CERTIFICADO DE GARANTÍA SUCERAMICA PARA CERÁMICA

SUCERAMICA agradece su confianza al elegir nuestros productos y le confirma que lo respaldamos para que pueda disfrutarlos a través de los años con total tranquilidad.

PRODUCTOS AMPARADOS:

El presente certificado cubre cualquier defecto de fabricación del producto que pueda afectar su desempeño en los contextos especificados por el fabricante y en cumplimiento de lo establecido en los manuales de instalación, uso y mantenimiento establecidos por SUCERAMICA. En caso de que se presente un defecto de fabricación o mal desempeño en alguno de los productos amparados por la presente garantía y en cumplimiento de las condiciones estipuladas para efectos de su reconocimiento, SUCERAMICA procederá a la realización de las pruebas pertinentes con el fin de establecer la idoneidad y calidad del producto, recurriendo para esto a su servicio técnico o directamente al fabricante. De comprobarse que la referencia en cuestión no cumple con los parámetros establecidos en las normas internacionales, SUCERAMICA reparará o reemplazará el (los) producto(s) en cuestión por otro(s) igual(es) o por el(los) más similar(es) disponible(s) a criterio de la empresa, reservándose el derecho a hacer devoluciones en dinero, que corresponderán únicamente al valor neto del producto a la fecha de compra.

3. TIEMPOS DE COBERTURA DE LA GARANTÍA:

El certificado de garantía SUCERAMICA para cerámica tendrá vigencia a partir de la fecha de adquisición del producto, indicada en el comprobante de pago, estando sujeto a lo establecido en nuestros manuales de instalación, a la ficha técnica de cada producto y al tráfico especificado para la referencia, resumido en la siguiente tabla:

ORIGEN PRODUCTO	USO RESIDENCIAL
INDIA	2 Años
ESPAÑOL	5 Años
CHINO	2 Años
BRASIL	2 Años
ECUADOR	3 Años
ALFAGRES	1 Años

El cambio de un producto en caso de reclamación no modificará ni prorrogará los plazos originales establecidos en este certificado, que se expide única y exclusivamente para la persona natural o jurídica registrada en la factura de compra.

4. EXONERACIONES: El certificado de calidad SUCERAMICA para cerámicos cubre defectos relacionados con la calidad intrínseca del producto y por consiguiente no ampara las siguientes situaciones:

a) Fallas de instalación: - Omisión de las recomendaciones hechas por el fabricante y/o de las establecidas en los manuales de instalación, uso y mantenimiento de cerámicos de SUCERAMICA. - Deficiencias en la nivelación, afinación, secado y/o curado de la superficie de soporte. - Deficiencias estructurales, así como incorrecta localización y/o tratamiento de las juntas de dilatación, perimetrales y estructurales en el área instalada. - Utilización de productos no recomendados por SUCERAMICA para la instalación.

b) Uso anormal del producto: - Utilización del producto en contextos diferentes a los especificados por el fabricante o de lo indicado en nuestros manuales de instalación, uso y mantenimiento. - Instalación del producto en entornos que superen el tráfico y las condiciones de trabajo determinadas por el fabricante. - Aplicación de aditivos y elementos superficiales no recomendados por SUCERAMICA y/o por el fabricante.

c) Mantenimiento inadecuado: - Utilización de productos no recomendados por SUCERAMICA y/o por el fabricante para la limpieza inicial y periódica de los pisos y paredes de cerámica. - Sometimiento de los pavimentos y revestimientos a sustancias que puedan ocasionar un ataque químico. - Contacto prolongado de los pisos y paredes con agentes que puedan manchar o erosionar de cualquier forma la superficie. - Desatención de las recomendaciones establecidas en los manuales de instalación, uso y mantenimiento de cerámicos para piso y pared de SUCERAMICA.

d) Hechos no imputables a SUCERAMICA : - Acciones u omisiones que puedan afectar al producto, independientemente de que estas sean realizadas por el comprador o por terceros. - Situaciones naturales y públicas no relacionadas con el producto como terremotos, derrumbes, inundaciones,

incendio o vandalismo. - Impactos sobre el producto con objetos que tengan una masa, aceleración y/o fuerza superiores a las establecidas por la norma.

5. EXCLUSIONES:

Al estar relacionada con la calidad intrínseca de los productos, la garantía SUCERAMICA para pavimentos y revestimientos de cerámica no cubre el valor de materiales de instalación, eventuales intereses legales sobre el valor pagado por los productos, el valor de los perjuicios que se puedan generar antes y/o durante el proceso de reclamación o reparación a las actividades comerciales, industriales, profesionales o habitacionales del comprador, del usuario del producto o de terceros, así como tampoco cubre los costos de materiales ni mano de obra no asociados a la reposición del producto objeto de la garantía ni algún otro valor no descrito en el presente certificado. También se considerará una exclusión cualquier daño relacionado con un inadecuado transporte y/o almacenamiento del producto desde su salida de nuestras bodegas.

Todo reclamo concerniente a diferencias en la apariencia, forma, color, brillo y/ o textura de los pavimentos y revestimientos de SUCERAMICA será procedente si y solo si el producto no ha sido instalado. De la misma manera, SUCERAMICA aclara que las normas técnicas internacionales establecen rangos para este tipo de variaciones, entendidas para tal efecto como consecuencias naturales de los procesos de manufactura.

6. COMO UTILIZAR LA GARANTIA.

Si usted no está completamente satisfecho con sus productos y desea hacer válida la garantía, asegúrese de seguir los siguientes pasos:

- Verifique que ha cumplido a con todos los pasos y requerimientos establecidos en los manuales de instalación, uso y mantenimiento de SUCERAMICA.

-Si la causa de insatisfacción se debe a la apariencia o dimensiones del producto, asegúrese de que este no haya sido instalado.

- Determine a qué cajas corresponde el producto y anote la información que encontrará en el lomo de las mismas.

- Asegúrese de que no han pasado más de 30 días calendario entre la causa que genera la inconformidad y su notificación a SUCERAMICA.

- Verifique que los tiempos de garantía especificados para su producto aún conserven vigencia.

- Comuníquese a nuestro punto de venta a los siguientes números telefónicos (57-5) 3595223 - 3106309284 , a través de nuestro correo de servicio al cliente: servicioalcliente@suceramica.com , o por intermedio de la página web www.suceramica.com/contactenos, Tenga a mano los datos de compra y asegúrese de conservar el presente certificado.

DATOS DE LA COMPRA:

Punto de venta:

Cliente:

Dirección:

Factura:

Lugar de Instalación (Uso):

Teléfono:

Referencia:

Cantidad:

Asesor:

De nuevo agradecemos su confianza en nuestros productos, y le deseamos que disfrute de muchos años de un ambiente óptimo de excelente calidad con estilo propio y sello de SUCERAMICA.